

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



**DOCUMENTO DE APOYO
CON MOTIVO DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN
DEL C. FRANCISCO NIEMBRO CIBRIÁN, COMO
EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO
DE MÉXICO EN EL ESTADO DE QATAR**

DICIEMBRE 2014



Contenido

ESTADO DE QATAR	4
Datos Básicos.....	4
Sistema Político	5
División administrativa.....	5
Organización política.....	5
Poder Ejecutivo	5
Miembros del Consejo de Ministros (Gabinete)	5
Gabinete de Gobierno.....	6
Poder Legislativo	6
Sistema electoral.....	6
Partidos políticos.....	7
Poder Judicial	7
La familia gobernante Al Thani.....	7
Política Interna	7
Situación actual	7
Población y política migratoria.....	9
Situación Económica	9
Perspectivas, estructura e indicadores económicos.....	9
QATAR. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS 2013	13
Política Exterior	13
Principios y objetivos.....	13
Relaciones regionales.....	15
Relaciones multilaterales	18
Temas de cooperación con México en la agenda multilateral	18
Conflicto palestino-israelí.....	18
Iraq y el Estado Islámico.....	19
Relaciones bilaterales México-Qatar	19
Semblanza histórica	19
Estado actual de las relaciones	20
Marco jurídico	21
Marco Jurídico en Negociación	21

Relaciones económicas	22
Comercio	22
Inversión.....	23
Negocios México-Qatar	23
Turismo.....	23
Cooperación Internacional para el Desarrollo	24
Plan de trabajo	25
Introducción	25
Estrategias Generales y Líneas de Acción del Plan de Trabajo.....	26
Relaciones Bilaterales.....	26
Cooperación Internacional para el Desarrollo	32
Relaciones Multilaterales.....	35
Atención a Mexicanos en el Exterior.....	36
Perfil Biográfico	38

ESTADO DE QATAR

Datos Básicos

DATOS BÁSICOS DEL ESTADO DE QATAR	
Nombre oficial	Estado de Qatar
Capital	Doha
Idiomas	Árabe
Forma de Gobierno	Monarquía hereditaria constitucional (Emirato)
Poder Ejecutivo	El Emir es el Jefe de Estado (sucesión hereditaria). El Jefe de Gobierno es el Primer Ministro. Es designado por el Emir.
Autoridad Legislativa	<i>Majlis Al-Shoura</i> o Consejo Consultivo, integrado por 45 miembros.
Poder Judicial	Compuesto por la Suprema Corte Constitucional; Corte de Casación, Tribunales de Primera Instancia, Cortes de Apelación y Cortes especiales para la <i>Sharía</i> (ley islámica) y Cortes de Justicia
Organización Administrativa	7 municipalidades: Ad Dawhah, Al Khawr wa adh Dhakhirah, Al Wakrah, Ar Rayyan, Ash Shamal, Az Za'ayin, Umm Salal
Sistema Jurídico	Sistema mixto: Derecho civil y derecho islámico de la <i>Sharía</i> , ésta es la principal fuente de legislación.
Religión	Musulmanes 77.5%; cristianos 8.5%; otros 14%
Jefe de Estado	Emir Jeque Tamim Bin Hamad Al Thani
Jefe de Gobierno	Primer Ministro Abdullah Bin Naser Bin Khalifa Al Thani
Tipo de cambio (enero, 2014)	3.68 pesos mexicanos por un rial qatarí (símbolo: QAR)
Extensión geográfica	11,610 km ²
Línea de costa	563 km
Fronteras	Arabia Saudita 60 km
Población (2013)	2.2 millones de habitantes.
Posición según el Índice de Desarrollo Humano 2013 (PNUD)	31º
Lugar según el Índice de Globalización 2012	50

Sistema Político

División administrativa

Qatar tiene dos órdenes de gobierno: el central y el de las municipalidades. El país está dividido en siete municipalidades, las cuales dependen directamente del Ministro de Municipalidades y Planeación Urbana, y administradas, cada una, por un Director de Municipalidad.

Organización política

Qatar es una monarquía constitucional. Proclamó su independencia el 3 de septiembre de 1971, luego de separarse de la Federación de Emiratos Árabes del Golfo, de la cual formaba parte desde 1968 (año del anuncio del retiro británico de la zona). La Constitución fue adoptada en abril de 2003, la cual establece que Qatar es un Estado Árabe independiente, cuya religión es el Islam y la Sharía (Ley islámica) es la principal fuente de su legislación.

Poder Ejecutivo

El Jefe del Estado es el Emir, Jeque Tamim Bin Hamad Al Thani, quien subió al trono el 25 de junio de 2013. En la conducción del país es asistido por un Consejo de Ministros (Gabinete). A su vez, el Jefe de Gobierno designado es el Primer Ministro Abdullah Bin Naser Bin Khalifa Al Thani desde el 26 de junio de 2013.

Miembros del Consejo de Ministros (Gabinete)

El Emir es la autoridad máxima de Qatar. Entre sus poderes se encuentra el de designar al Jefe de Gobierno así como elegir por decreto a los miembros del Consejo de Ministros. El Emir puede adjudicar a cualquier ministro la responsabilidad de uno o más ministerios. Una buena parte de los ministros pertenecen a la familia real Al Thani.

El Primer Ministro preside las sesiones del Consejo de Ministros y firma en su nombre las resoluciones adoptadas en el mismo, para su posterior presentación ante el Emir y para su aprobación en caso de que se requiera.

Gabinete de Gobierno

CARTERA	NOMBRE
Primer Ministro y Ministro del Interior	Abdullah bin Nasser bin Khalifa Al Thani
Viceprimer Ministro y Ministro de Estado para Asuntos del Gabinete	Ahmed Bin Abdullah Bin Zayed Al Mahmoud
Ministro de Asuntos Exteriores	Khalid Bin Mohammed Al Attiyah
Ministro de Estado para Asuntos de Defensa	Hamad bin Ali Al Attiyah
Ministro de Energía e Industria	Mohammed Bin Saleh Al Sada
Ministro de Awfaq y Asuntos Islámicos	Ghaith bin Mubarak Al Kuwari
Ministro de Finanzas	Ali Sharif Al Emadi
Ministro de Justicia	Hassan Lahdan Al Mohan-nadi
Ministro de Educación y Educación Superior	Mohammed Abdul Wahed Al Hammadi
Ministro de Municipalidades y Planeación Urbana	Abdulrahman bin Khalifa Al Thani
Ministro de Salud Pública	Abdullah bin Khalid Al Qahtani
Ministro de Cultura, Artes y Patrimonio	Hamad bin Abdulaziz Al Kuwari
Ministro de Economía y Comercio	Ahmed bin Jassim Al Thani
Ministro de Medio Ambiente	Ahmed Amer Al Humaidi
Ministro del Trabajo y Asuntos Sociales	Abdullah Saleh Al Khulaifi
Ministro de Juventud y Deporte	Salah bin Ghanem Al Ali
Ministro de Desarrollo Administrativo	Issa Saadal Jafali Al-Nuaimi
Ministra de Comunicaciones y Tecnologías de la Información	Hessa Sultan Al Jaber
Ministro de Estadísticas y Planificación del Desarrollo	Saleh Mohammed Al Nabit
Ministro de Transporte	Jassim Seif Al Sulaiti

Poder Legislativo

Reside en el Consejo Consultivo (*Majlis Al-Shura*), integrado por 45 miembros, de los cuales 30 son electos por sufragio universal por un periodo de cuatro años. Los otros 15 son nombrados por el Emir. Entre sus funciones destaca la discusión de los proyectos de ley; la política estatal; los asuntos generales del Estado de Qatar; la aprobación de la política general del gobierno y del presupuesto; así como proponer recomendaciones e iniciativas de ley al Consejo de Ministros.

Sistema electoral

La actual Constitución qatarí, aprobada por referéndum en abril de 2003, estableció la elección por voto directo de 30 de los 45 miembros de Consejo Consultivo. A la fecha no se han celebrado elecciones para dicho órgano de gobierno, debido a que el entonces Emir qatarí, Jeque Hamad Bin Khalifa Al Thani, decidió posponerlas por decreto en 2005 y nuevamente en 2013, por tiempo indefinido, extendiendo el mandato del actual Consejo hasta 2016.

Qatar ha celebrado cuatro elecciones para la formación del Consejo Municipal Central el cual exclusivamente tiene facultades de recomendar mejoras en los servicios públicos. Sus miembros son elegidos para un periodo de cuatro años. Las primeras se celebraron en 1999 y las posteriores en 2003, 2007 y 2011. La mayor participación registrada fue de 79% del electorado. .

En 2003, el gobierno qatarí estableció el Comité Permanente de Elecciones, con el objetivo de promover entre los ciudadanos qataríes la importancia del voto y la participación en procesos electorales, así como el empoderamiento de la mujer. Todos los qataríes mayores de 18 años tienen derecho a votar.

Partidos políticos

Los partidos políticos u otras agrupaciones de carácter político, como sindicatos, no existen en Qatar.

Poder Judicial

De acuerdo con la Constitución qatarí, la autoridad judicial es independiente. El Poder judicial está compuesto por la Suprema Corte Constitucional, la Corte de Casación, los Tribunales de Primera Instancia, las Cortes de Apelación, las Cortes especiales para la *Sharía* (ley islámica) y las Cortes de Justicia. La *Sharía* es la principal fuente de legislación.

La familia gobernante Al Thani

La dinastía Al Thani gobierna Qatar desde 1878. El actual Emir, Jeque Tammin Bin Hamad Al Thani (34 años), subió al trono tras la abdicación de su padre el Jeque Hamad Bin Khalifa Al Thani en junio de 2013. Su madre, la Jequesa Mozah Bint Nasser Al Missned –segunda esposa del anterior Emir– es considerada una de las mujeres más influyentes del mundo y una de las figuras más importantes en el mundo de los negocios en Medio Oriente. Es Presidenta de la Fundación Qatar para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo.

Política Interna

Situación actual

Desde 1995, Qatar fue gobernado por el Emir Jeque Hamad Bin Khalifa Al Thani, quien mantuvo la estabilidad política del país, al tiempo que lo proyectó como un importante actor regional e internacional. El Jeque Hamad abdicó el 25 de junio de 2013 en favor de su hijo el Príncipe Heredero, Jeque Tamim Bin Hamad Al Thani, quién antes de ascender al trono había estado involucrado activamente en el diseño de políticas pragmáticas del Estado de Qatar.

Esta transición pacífica y concertada representó un paso importante en la consolidación de Qatar, toda vez que el anterior Jeque Hamad ocupó el trono tras el derrocamiento de su padre mediante un golpe de Estado (1995).

Una de sus primeras decisiones importantes fue la separación de los cargos de Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, que anteriormente recaían en la persona del influyente Jeque Hamad Bin Jassim Al Thani.

El desarrollo interno del país se encuentra intrínsecamente relacionado con el papel que Qatar busca desempeñar en el escenario internacional, como ejemplo de país en proceso de modernización. Con ese propósito, el gobierno ha instrumentado una reforma política orientada hacia la participación de la sociedad en la toma de decisiones, incluidas las mujeres.

Otra de las acciones para impulsar el desarrollo nacional, es la implementación desde 2008, por parte del gobierno qatari, del Plan “Qatar Visión Nacional 2030”. Dicho proyecto define las grandes tendencias y resultados que Qatar seguirá durante las próximas dos décadas, a fin de servir como marco para las estrategias nacionales.

Su principal propósito es posicionar a Qatar para el año 2030 como un referente regional en materia social, educativa, económica y de medio ambiente. Uno de los medios que Qatar ha puesto en marcha para lograrlo es una gran inversión en infraestructura.

Como parte del plan 2030, el país aspira a alcanzar una cobertura educativa del 100% entre su población, a fin de crear una fuerza laboral especializada en los sectores industrial y energético, hasta ahora dominados por personal extranjero. Asimismo, busca fortalecer las instituciones gubernamentales y otorgar una mayor representación a la ciudadanía.

La Fundación para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo Comunitario, presidida por la jequesa Mozah Bint Nasser Al-Missned, fue creada por iniciativa del Emir Jeque Hamad Bin Khalifa Al Thani en 1995 para liderar la promoción de la educación, la ciencia y la cultura en el país.

En 2003 se estableció la “Ciudad de la Educación”, en la que participan las más prestigiosas universidades de Estados Unidos, así como la “Ciudad de la Ciencia”, en donde se concentran los 20 centros de investigación y desarrollo más importantes del país.

Qatar impulsa el posicionamiento de la mujer en la vida pública. Las mujeres obtuvieron el derecho a voto en 1997. En las últimas elecciones para miembros

del Consejo Municipal (10 de mayo de 2011) la Sra. Shikha Al-Jufair, volvió a ocupar un puesto de elección popular.

Población y política migratoria

La población qatarí a septiembre de 2014 ascendió a 2,187,326 habitantes (75% hombres y 25% mujeres)¹. Se estima que 86% son extranjeros o expatriados que forman parte de la fuerza laboral del país, principalmente para la construcción de los grandes proyectos de infraestructura.

Qatar ha sido señalado internacionalmente por las condiciones laborales ofrecidas a los trabajadores de la construcción. Entre las acusaciones que se le imputan destacan excesivas jornadas, difíciles condiciones laborales, salarios sumamente bajos y precarias condiciones de vivienda.

Se ha señalado que uno de los aspectos más controvertidos de la contratación de inmigrantes en Qatar es el sistema de patrocinio laboral conocido como *Kafala*. Dicho sistema prácticamente sujeta al trabajador a la compañía para la que laborará, mediante un contrato que le prohíbe viajar, buscar otro trabajo o exigir mejores derechos. Como parte de este sistema, es también una práctica común que el empleador retenga el pasaporte del trabajador.

En marzo de 2014, los ministerios del Interior y del Trabajo qataríes introdujeron cambios al sistema laboral qatarí. Entre las iniciativas más destacadas están la abolición del sistema de *Kafala* y la implementación de mecanismos para que los trabajadores migrantes abandonen Qatar, cuando así lo deseen y con apoyo del Ministerio del Interior. Las propuestas de ley, que aún deben ser analizadas y aprobadas por el Consejo Consultivo, también incluyen incrementos sustantivos en las sanciones contra empleadores que retengan el pasaporte del trabajador y la obligación de pagar los salarios electrónicamente.

Durante su última visita a Alemania en septiembre de 2014, el Emir Jeque Tamim Al Thani, reconoció que ha habido “errores y problemas” en la materia, pero que su gobierno ha iniciado muchos cambios en relación con la situación de los trabajadores extranjeros y trabaja seriamente para mejorar la situación.

Situación Económica

Perspectivas, estructura e indicadores económicos

El Estado controla los principales sectores de la economía, a saber, los hidrocarburos, financiero y de servicios públicos. Siendo un país escasamente poblado (2.1 millones habitantes), el gobierno subsidia los principales servicios para su población.

El FMI indicó que en 2013 Qatar se colocó como la economía 52 a nivel mundial, con un PIB de 202.6 miles de millones de dólares con una crecimiento anual de

¹ Ministry of Development Planning and Statistics, en: <http://www.qsa.gov.qa/eng/populationstructure.htm>

6.1%, con una fuerte expansión del sector no petrolero, particularmente construcción, transporte, comunicaciones y finanzas.

De acuerdo con el FMI, en la última década su crecimiento promedio fue de 14%, entre otros factores debido al gran éxito del programa de atracción de inversiones que tuvo una duración de 20 años (1991-2011), con el objetivo de modernizar su sector energético, particularmente en lo referente a la explotación de gas natural. Posteriormente, los niveles de crecimiento económico se moderaron durante 2012 y 2013, principalmente por la culminación de dicho programa de inversiones.

En este contexto, el FMI señaló que Qatar tuvo el ingreso per cápita más alto a nivel mundial en 2013, 98 mil dólares. Recientemente se ha convertido en un importante inversionista financiero global, importador de mano de obra y donante.

La Unidad de Inteligencia de “*The Economist*” (UIE)² destaca que en 2013 el sector energético representó más del 41% del PIB real del país. Los ingresos generados a partir de las reservas de petróleo y gas del país le han permitido construir una sólida base para el crecimiento económico.

Asimismo, la UIE señala que la política económica se enfocará en promover la expansión de la actividad no-petrolera y preparar la Copa Mundial FIFA 2022. La Ley de inversiones ha sido modificada para impulsar la inversión extranjera en el sector financiero, petroquímico y turismo. Sin embargo, aun y cuando se estima que continuarán eliminándose las barreras a la propiedad privada, se prevé que la moratoria para iniciar nuevos proyectos de exportación de gas natural licuado continuará más allá de 2015.³

Según proyecciones del FMI, Qatar crecerá 5.9% en 2014, impulsada por la actividad no-petrolera. La puesta en marcha del proyecto Barzan, último desarrollo gasero que fue autorizado bajo la actual moratoria, se espera que contrarreste según la UIE, el impacto de la caída de los precios de los hidrocarburos.

Qatar basa su economía en el sector energético y se ha consolidado como el mayor exportador de gas natural licuado a nivel mundial. Sus exportaciones de gas natural licuado, petróleo crudo y productos derivados de petróleo, representan alrededor del 60% de los ingresos del gobierno. Sus reservas de gas ascienden a 25 billones de metros cúbicos, 13.3% del total mundial y ubican a Qatar como la tercera nación con mayores reservas de gas natural en el mundo⁴.

Es miembro fundador del Foro de Países Exportadores de Gas (FPEG)⁵, creado en 2001 con el propósito de estudiar e intercambiar tecnología y experiencias, promover un mercado de energía estable y transparente, así como una adecuada explotación de los recursos gaseros. A partir de 2001, junto con los gobiernos de

² /Country Forecast Qatar, September 2014, The Economist Intelligence Unit.

³ Country Forecast Qatar, September 2014, The Economist Intelligence Unit.

⁴ Todas las cifras son del *BP statistical review of world energy 2014*, en: <http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/Energy-economics/statistical-review-2014/BP-statistical-review-of-world-energy-2014-full-report.pdf>

⁵ El FPEG agrupa a once de los principales productores de gas mundiales: Rusia, Qatar, Irán, Venezuela, Bolivia, Argelia, Libia, Egipto, Nigeria, Guinea Ecuatorial y Trinidad y Tobago. Además, asistieron a la reunión de Orán en calidad de observadores Noruega y Kazajistán y como países invitados Angola, Yemen y Holanda.

Emiratos Árabes Unidos y Omán, Qatar acordó llevar a cabo el llamado *Proyecto Delfín*, con una inversión inicial de 10 mil millones de dólares, para la construcción de un gasoducto entre los tres países.

Qatar también cuenta con petróleo, aunque en una escala mucho menor si se compara con el gas. Con reservas probadas de petróleo por 25.1 miles de millones de barriles, 1.5% del total mundial, actualmente produce 1.9 millones de barriles de petróleo al día.

Qatar exporta prácticamente todo el petróleo que produce a Asia, donde Japón es su principal cliente. En cuanto a gas natural, las exportaciones se reparten entre Asia (62%), Europa (30%) y otros (8%).

Si bien la industria petrolera en Qatar es controlada por la empresa estatal *Qatar Petroleum*, el sector de hidrocarburos de Qatar está abierto a la inversión extranjera.

Qatar es desde 1961 miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), tan sólo un año después de su creación, buscando desde entonces colaborar el diseño de políticas que les permitan estabilizar y volver más eficiente el comportamiento del mercado petrolero.

De manera paralela, Qatar lleva a cabo esfuerzos para promover el desarrollo de fuentes alternativas de energía. En este sentido busca diversificarse principalmente mediante la energía solar. Entre los objetivos de la estrategia nacional de desarrollo 2011-2016, Qatar se puso como meta avanzar en la adopción tecnologías para ahorro de energía y establecer un comité nacional sobre energías renovables.

Gran parte del excedente de la renta petrolera y de gas es administrada por la *Qatar Investment Authority* (QIA) por medio de un fondo creado en 2005 por la familia Al Thani.⁶ De acuerdo con datos del *Sovereign Wealth Funds Institute*, este fondo cuenta con 170 mil millones de dólares.⁷ QIA actúa por medio de tres subdivisiones: *Qatar Holdings*, a partir del cual se construyen las inversiones estratégicas del Estado; *Qatari Diar*, especializado en inversiones inmobiliarias; y *Delta Two*, que mantiene, entre otras participaciones, el 25% de la cadena británica de supermercados Sansbury.

Para Qatar el desarrollo de infraestructura y la diversificación de la economía ocupan un lugar prioritario. El Plan “Qatar Visión Nacional 2030” prevé inversiones superiores a los 61 mil millones de dólares para el desarrollo de proyectos entre los que se encuentran un nuevo metro, un tren ligero, líneas de alta velocidad y autopistas. El sector de la construcción por su parte, ha tenido un crecimiento constante del 6.1% en los últimos años, en gran medida debido a la próxima Copa Mundial de fútbol que se celebrará en 2022.

⁶ http://carnegieendowment.org/files/sovereign_wealth_turbulent.pdf

⁷ <http://www.swfinstitute.org/fund-rankings/>

Las inversiones qataríes tienen destacada presencia en el Reino Unido, Francia, Jordania, Malasia, Singapur, Marruecos, Sudán, Egipto, Omán, Siria y Grecia, y se exploran oportunidades en el mercado de capital chino.

Mediante la QIA son propietarios del aeropuerto Heathrow y del 20% de BAA Airports, lo que lo convierte en el segundo accionista del grupo de aeropuertos británicos. Además, Qatar es el segundo accionista de la minera trasnacional Xstrata,⁸ con 12% de la participación. Qatar Holding apoyó la fusión de Xstrata con Glencore una de las empresas más grandes a nivel mundial en la comercialización de productos básicos.

Como muestra de su estrategia de diversificación, también son propietarios de la casa italiana de modas Valentino⁹ y de los almacenes ingleses *Harrod's*.

También en el Reino Unido tiene participación en el Mercado de Valores de Londres, en la *Four Seasons Healthcare*, en el complejo londinense del *Canary Wharf Group*, así como en el Banco *Barclays* y en las cadenas de supermercados *Sainsbury* y *Candem*.

La línea aérea Qatar Airways se encuentra en constante expansión. Esta empresa propiedad del estado ofrecía en 2012 vuelos a 95 diferentes destinos. Actualmente opera en más de 130 destinos, tanto en su línea para pasajeros, como en su línea de carga. Esta última inició operaciones a México el presente año.

En Francia, invierte en el sector inmobiliario (hoteles y palacios), en empresas como *Lagardère*, *Total*, *LVMH*, *Vinci*, *Veolia*, así como en el sector deportivo, al haber adquirido el club de fútbol *Paris Saint Germain* y operar un canal de televisión.

Con inversionistas italianos, el sector empresarial qatarí adquirió la tienda francesa *Printemps* y tiene una participación importante en la compañía *France Total*. Las autoridades qataríes también tienen previsto invertir en proyectos de impacto social y evalúan la posibilidad de operar un banco islámico.

En 2014, la *Qatar Petroleum International* concretó un contrato con la estadounidense *Exxon Mobil Corp.*, estimado en 10 mil millones de dólares. Asimismo, es accionaria en *Bank of America* y tiene inversiones en el sector hotelero e inmobiliario. De acuerdo con algunas publicaciones en medios, actualmente se encuentran en negociaciones con *Morgan Stanley* para adquirir una participación en su división de comercialización de materias primas. Es dueño del 5% de *Santander Brasil* y en Alemania destaca su participación en el *Deutsche Bank* y en *Volkswagen*.

Asimismo, tiene participación en el Banco de Comercio y Finanzas de Jordania, en el Banco Financiero Asiático de Malasia, en el grupo médico *Raffles* de Singapur

⁸ <http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTASIE87M05G20120823>

⁹ <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2012/07/12/familia-real-de-qatar-compra-valentino>

y, por medio de *Qatar Holding*, se creó la sucursal *PT Holding Indonesia*, para la inversión en recursos naturales e infraestructura.

Promueve inversiones encaminadas a que prestigiosos centros de estudios, como *Georgetown University*, *Weill Cornell Medical College* y la escuela de negocios HEC de París, se establezcan en Qatar.

QATAR. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS 2013	
PIB (mmdd) ^{1/}	202.6
PIB real 2012-2013 ($\Delta\%$) ^{1/}	6.1%
PIB per cápita (PPA, dólares internacionales) ^{1/}	98,814
Inflación (%) ^{1/}	3.1%
Desempleo (% de la PEA) ^{1/}	n.d.
Balanza cuenta corriente (mmdd) ^{1/}	62.6
Exportaciones (mmdd) ^{2/}	136.9
Importaciones (mmdd) ^{2/}	34.9
Reservas Internacionales (mmdd)	42.1
Deuda bruta del gobierno (% del PIB) ^{1/}	34.2%
Deuda Externa (mmdd) ^{3/}	n.d.
Tipo de cambio (rial qatarí /dólar) ^{4/}	3.64
Tipo de cambio (rial qatarí/euro) ^{4/}	4.60
Índice "Doing Business", Banco Mundial (2014).	48

Fuentes: 1/ FMI; 2/ OMC; 3/Banco Mundial; 4/ Banco Central de Qatar.

n.d. = No disponible

mmdd = Miles de millones de dólares

Política Exterior

Principios y objetivos

Qatar es considerado un país moderado, pero con un fuerte activismo político que le ha dado un liderazgo en el ámbito regional e inclusive global. Entre sus principios está el rechazo a toda forma de terrorismo, pero hace una distinción entre dicho fenómeno y los movimientos de liberación nacional, particularmente los que se originaron en 2011, a raíz de las movilizaciones populares en países árabes como Egipto, Libia, Siria y Túnez, en el marco de la denominada Primavera Árabe.

Una política exterior basada en la promoción de la solidaridad árabe y la construcción de redes de comunicación entre estos países, permitió al Estado qatarí constituirse como un mediador diplomático importante en la primera década

del siglo XXI. Destaca su labor en los conflictos internos de Chad, Líbano, Sudán y Yemen, así como entre Estados Unidos y el grupo Talibán de Afganistán.

El Emir Jeque Tamim Al Thani indicó en su primer mensaje a la nación, en junio de 2013, que Qatar “posee una visión propia y no recibe órdenes de potencias extranjeras”. Destacó que Qatar evitará el sectarismo y respetará todas las religiones del mundo. Analistas señalan que las tendencias qataríes en materia de política exterior están bien definidas. Qatar busca desempeñar un papel de liderazgo en el mundo árabe, pero con miras a un nuevo comienzo en las relaciones regionales.

En 2011, Doha se inclinó por una política exterior activa y de abierto apoyo a los movimientos sociales opositores en contra de regímenes autocráticos, particularmente en Libia, Egipto y Siria.

En Libia participó con seis aviones caza *Mirage* 2000 en el cerco aéreo comandado por la OTAN en 2011, en cumplimiento de la resolución 1973 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Cientos de soldados qataríes combatieron junto con los rebeldes libios hasta conseguir el derrocamiento del régimen de Moammar Gaddafi.

Qatar fue el primer país en reconocer al Consejo Nacional de Transición de Libia como el único representante legítimo del pueblo. El amplio apoyo qatarí a grupos islamistas en Libia deterioró las relaciones con Emiratos Árabes Unidos (EAU), país que también participó en la coalición internacional, pero cuyo apoyo se decantó principalmente a favor los grupos opositores seculares libios.

Algunos reportes señalan que el apoyo de Doha sigue llegando a las facciones islamistas que luchan por el poder en Libia. No obstante, la posición oficial de Qatar es que las distintas fuerzas políticas libias deben seguir el camino del diálogo nacional, para alcanzar la fórmula de gobierno que ellos deseen.

En Egipto, Qatar apoyó a la Hermandad Musulmana y al gobierno de Mohammed Morsi, en sentido opuesto a la política exterior de Arabia Saudita, históricamente contraria al grupo islamista egipcio. Se afirma que Doha dio apoyo al gobierno de Morsi por alrededor de 5 mil millones de dólares. Un mes después del ascenso al trono del Jeque Tamim Al Thani, Mohammed Mursi fue derrocado por el General Abdel Fattah Al Sisi, quien estuvo legitimado por manifestaciones masivas en El Cairo, en contra de la Hermandad Musulmana. Pocos días después, se reportó que Arabia Saudita, EAU y Kuwait reconocieron al nuevo gobierno egipcio y otorgaron 13 mil millones de dólares en apoyo financiero.

En el caso de Siria, la posición qatarí es abiertamente contraria al gobierno del Presidente Bashar Al Assad. En julio de 2012, Doha auspició la tercera reunión de los Amigos de Siria y fue anfitrión de una reunión del Comité Ministerial Árabe sobre Siria para buscar nuevas alternativas ante el fracaso, hasta ese momento, de las propuestas árabes e internacionales. Con apoyo de Qatar, los grupos rebeldes y opositores al régimen formaron en Doha la Coalición Nacional para las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Siria.

Las autoridades qataríes entregaron a dicho grupo la sede que ocupaba la Embajada siria en Doha. El Emir Tamim señaló ante la 69ª Asamblea General de las Naciones Unidas que la comunidad internacional debe proveer toda la ayuda humanitaria posible al pueblo sirio y que el Consejo de Seguridad de la ONU debe apoyarlo en contra del régimen de Damasco y otras fuerzas “terroristas” que actúan en el terreno.

Sin embargo, en los últimos dos años, se dice que Qatar ha visto afectada su reputación internacional por el presunto financiamiento a grupos extremistas islámicos en Siria e Iraq, tales como *Jabhat al-Nusra*. Si bien la posición y políticas de Qatar en Siria son coincidentes con las de Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, la expansión del conflicto sirio hacia Iraq, a raíz del surgimiento en 2013 del grupo islamista radical autodenominado Estado Islámico (EI), ha ocasionado que países occidentales aliados de Doha como Alemania y Estados Unidos consideren a Qatar como un Estado que financia el terrorismo. Qatar ha negado categóricamente que haya apoyado o apoye a organización terrorista alguna.

Este entorno regional ha provocado desavenencias en materia de política regional entre Qatar y sus vecinos, en particular con Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, ambos socios de Qatar en el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG).

Como reflejo de esta situación, el 5 de marzo de 2014 los gobiernos saudita, emiratí y bahreiní retiraron a sus embajadores de la capital qatarí, argumentando que Doha no ha cumplido con un acuerdo de no intervención en los asuntos internos de los países miembros del CCG.

A fin de superar las diferencias dentro del CCG, el gobierno de Qatar solicitó a siete importantes líderes de la Hermandad Musulmana que abandonasen el país. Por otro lado, el Emir qatarí, Jeque Tamim Al Thani, viajó a Riad para reunirse con el Rey de Arabia Saudita, Abdullah Bin Abdulaziz Al Saud, y garantizarle que Qatar ha tomado pasos para terminar con las diferencias entre los miembros del Consejo.

Qatar cuenta con 77 misiones diplomáticas alrededor del mundo. Con el fin de fortalecer su imagen y presencia globales, el gobierno del entonces Emir Hamad Al Thani creó las agencias de noticias *Qatar News Agency* y *Al Jazeera* (1995), una de las más prestigiosas en el mundo árabe y con amplia cobertura a nivel internacional.

Relaciones regionales

ARABIA SAUDITA.- Las relaciones bilaterales entre Qatar y Arabia Saudita estuvieron congeladas entre 1992 y 2008 por un diferendo fronterizo, que fue solucionado con la demarcación final de la frontera entre ambos países. Cabe destacar que parte del activismo internacional desplegado por Qatar forma parte de sus esfuerzos por desempeñar un papel más activo y relevante en los equilibrios a nivel regional y mundial.

BAHRÉIN.- Qatar y Bahréin tuvieron un diferendo territorial por las islas *Fash Al-Dibal, Zubara y Hawar* que se resolvió mediante una sentencia de la Corte Internacional de Justicia en junio de 2001.

IRÁN.- Entre los países del CCG, Qatar es el que mantiene vínculos más estrechos con Teherán. Destaca el interés común generado por compartir la explotación del campo de gas natural más grande del mundo: *South Pars*. Como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU en 2006, Qatar emitió el único voto en contra de la resolución 1696 mediante la cual el Consejo hizo un llamado a Irán para suspender el proceso de enriquecimiento de uranio y detener otras actividades nucleares. Qatar se ha pronunciado a favor de solucionar el tema del programa nuclear iraní por la vía pacífica y diplomática.

ISRAEL.- A pesar de no tener relaciones diplomáticas, Qatar mantuvo intercambios comerciales con Israel hasta 2008, año en que fueron interrumpidos luego de la operación israelí "Plomo Fundido" entre diciembre de 2008 y enero de 2009, enfocada, a decir del gobierno de ese país, en destruir la "infraestructura terrorista" y la capacidad militar de Hamás. Hasta el momento, dichos vínculos no se han restablecido.

LÍBANO.- Qatar contribuyó a la reconstrucción material del sur de Líbano después del conflicto entre Hezbolá e Israel en 2006 y fue el único país árabe en desplegar 250 soldados como parte del contingente de la Fuerza Interina de las Naciones Unidas en Líbano (FINUL). En el ámbito interno libanés, la mediación qatarí permitió la suscripción en mayo de 2008 del Acuerdo de Doha, que puso fin a la crisis política que había atravesado ese país desde el asesinato del primer ministro Rafik Hariri. En julio de 2010, el Emir de Qatar fue el primer líder árabe en visitar el sur de Líbano.

YEMEN.- En febrero de 2008, Qatar medió entre el gobierno de Yemen y el grupo rebelde chiita encabezado por Abdul Malik Al Houthi. En 2011, también medió entre la oposición y el gobierno del ex Presidente Ali Abdullah Saleh para encontrar una solución negociada a la crisis política en el país, pero a la postre abandonó su rol de mediador. Qatar dio la bienvenida a la transferencia de poder que resultó con éxito en la Conferencia del Diálogo Nacional celebrada en 2013.

CASO PALESTINA.- Qatar apoya las aspiraciones de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) de establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental como su capital, así como para ejercer los derechos inalienables del pueblo palestino. Considera que las prácticas israelíes contra el pueblo palestino amenazan la seguridad y estabilidad del Medio Oriente. En 2006, Qatar ejerció su mediación diplomática entre Al Fatah y Hamás, por medio de un plan de seis puntos para la formación de un gobierno de unidad entre las facciones palestinas. El 23 julio de 2012, Doha fue sede del Comité de la Iniciativa de Paz de la Liga Árabe, donde se acordó investigar la muerte del líder palestino Yaser Arafat. El ex Emir Hamad Al Thani, fue el primer líder árabe en visitar Gaza desde la elección de Hamas en 2006. En dicha ocasión inauguró proyectos de infraestructura financiados por Doha y, además, anunció apoyos financieros por 400 millones de dólares.

Con respecto a la “Operación Margen Protector”, última ofensiva de Israel sobre Gaza (8jul-26ago14), el Emir Tamim señaló que se trata de un “crimen en contra de la humanidad” e hizo un llamado al Consejo de Seguridad de la ONU para que emita una resolución basada en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, que obligue a Israel a implementar acciones que permitan una solución final a la cuestión palestina. En la última Conferencia para la Reconstrucción de Gaza (oct14), Qatar otorgó una contribución de mil millones de dólares en ayuda para la reconstrucción.

ÁFRICA.- Como resultado de los esfuerzos de mediación diplomática que realiza el gobierno qatari, Chad y Sudán suscribieron el 3 de marzo de 2009 el Acuerdo de Doha, con el cual se anunció el fin de las hostilidades y la normalización de las relaciones entre los dos países.

Asimismo, Qatar desempeña un papel relevante en las pláticas de paz sobre Darfur entre el gobierno sudanés y los grupos rebeldes de esa región (Proceso de Doha). En 2010, el entonces Emir, Jeque Hamad Al Thani, anunció la donación de 1,000 millones de dólares para la rehabilitación de Darfur.

ESPAÑA.- Qatar es el tercer proveedor de gas de España y ha invertido cerca de 30 mil millones de euros tanto en inversiones directas, como en compra de deuda. El ex Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, logró compromisos de inversión por parte de las autoridades qataríes en España, en particular en el ámbito de las telecomunicaciones y la energía. Qatar Holding posee el 6.16% de Iberdrola, que lo convierte en uno de sus principales accionistas. España, que cuenta con 17 compañías establecidas en Qatar, tiene un gran interés en que sus empresas participen en la construcción de infraestructura para el Mundial de Fútbol de 2022. El ex Ministro de Asuntos Exteriores español Miguel Ángel Moratinos, fungió como asesor especial del Emir de Qatar.

ESTADOS UNIDOS.- Qatar mantiene relaciones cordiales con Estados Unidos en un contexto de respeto a su política exterior, que no siempre es afín a los intereses estadounidenses. Qatar es sede de la base estadounidense *Al Udeid* de pre-posicionamiento del equipo militar más grande del mundo, así como del Comando Central (CENTCOM) del Ejército de los Estados Unidos, desde donde se dirigen las operaciones militares estadounidenses en Medio Oriente y Asia Central.

REINO UNIDO.- Qatar mantiene una estrecha relación con el Reino Unido en particular en temas energéticos y de inversión, siendo uno de sus principales socios europeos en materia económica. En octubre de 2014, el Emir Tamim visitó Londres para reunirse con el Primer Ministro David Cameron. Se anunciaron inversiones por 20 mil millones de libras esterlinas, y se firmó un acuerdo de cooperación para el fortalecimiento de los vínculos culturales, educativos, energéticos, comerciales y de defensa.

AMÉRICA LATINA.- Qatar ha realizado acciones de acercamiento con los países latinoamericanos. Fue admitido como observador en la Organización de Estados Americanos (OEA) en 2002, participa en el foro América del Sur - Países Árabes

(ASPA) entre la Liga de Estados Árabes (LEA) y los 12 países de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Doha fue sede de la II Reunión Cumbre de ASPA en 2009. Asimismo, en abril de ese mismo año, realizó la cumbre Qatar-América del Sur sobre inversión.

El ex Emir Hamad Al Thani realizó, en enero de 2010, visitas oficiales a Argentina, Brasil, Venezuela y Costa Rica, y en agosto de ese mismo año a Uruguay y Paraguay. En febrero 2013 realizó una gira por Perú, Colombia y Ecuador.

Relaciones multilaterales

Qatar busca desempeñar un papel destacado en el ámbito multilateral. Presidió la 66° Asamblea General de las Naciones Unidas y tiene un papel de liderazgo en la Alianza de Civilizaciones, mediante un Comité establecido en 2010 que busca contribuir al desarrollo humano, la promoción del diálogo y valores de tolerancia. Ha sido parte integrante de las fuerzas de mantenimiento de la paz asignadas por la ONU en varias regiones del mundo, incluyendo Líbano, Eritrea y Bosnia.

Con respecto al proceso de reformas de la ONU, Qatar ha apoyado las iniciativas de incrementar el número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad, con el objetivo de hacer más democráticas y representativas las decisiones de este órgano. Por otro lado, Qatar ha condenado el terrorismo en todas sus manifestaciones. Prueba de ello es la promulgación de la ley antiterrorista de 2005 y la ratificación de todas las convenciones de la ONU en la materia.

Qatar también pertenece a la Liga de Estados Árabes. Fue uno de los primeros miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y miembro fundador del CCG. En 1996 se adhirió a la Organización Mundial del Comercio (OMC), cuya Cuarta Conferencia Ministerial se celebró en Doha en 2001. También es miembro del G77, cuya Presidencia ocupó en 2004.

Qatar forma parte de la Sociedad para el Progreso y un Futuro Común con los países del Medio Oriente Ampliado y África del Norte (BME-NA, por sus siglas en inglés).¹⁰ Su objetivo es apoyar los esfuerzos en favor de la libertad, la democracia y la prosperidad en la región.

Temas de cooperación con México en la agenda multilateral

Conflicto palestino-israelí

México y Qatar comparten posiciones similares respecto al conflicto palestino-israelí. Qatar considera que las poblaciones palestina e israelí tienen derecho a vivir en paz y a tener la posibilidad de desarrollarse. Apoya la solución basada en la creación de dos Estados conviviendo en paz y seguridad. Además, ha expresado su rechazo a las acciones unilaterales de Israel: su ocupación a los

¹⁰ integrado por el G8, Afganistán, Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Mauritania, Marruecos, Omán, Pakistán, Sudán, Siria, los Territorios Palestinos, Túnez, Turquía y Yemen.

territorios palestinos, el embargo a la Franja de Gaza y violaciones al Derecho Internacional.

Qatar ha provisto de una importante cantidad de recursos para la asistencia humanitaria a la población palestina en la Franja de Gaza. Junto con México y más de 80 países, Qatar participó en la Conferencia Internacional de Donantes sobre Palestina: Reconstruyendo Gaza (El Cairo, 12 de octubre de 2014). En esa ocasión, Qatar anunció una contribución de 1,000 millones de dólares e indicó que apoyará en los esfuerzos de reconstrucción de la Franja de Gaza.

Iraq y el Estado Islámico

Qatar acogió con beneplácito la reciente elección de Fuad Masoum como nuevo Presidente de la República de Iraq. Espera que el nuevo gobierno de Iraq conduzca a la formación de un gobierno nacional incluyente de todos los sectores del pueblo Iraquí. Ha enfatizado la importancia de apegarse al diálogo nacional como plataforma para discutir las prioridades de ese país. Además, el gobierno qatari considera que esto representa un paso necesario para mantener la independencia, la seguridad y la estabilidad de Iraq.

Respecto al Estado Islámico de Iraq y el Levante (ISIL), Qatar ha lamentado los atentados contra la población civil y no apoya las acciones de los insurgentes. El gobierno de Qatar ha mantenido una estrecha comunicación con el Secretario de Estado norteamericano, John Kerry, y con los líderes de la región, a fin de alcanzar una solución al conflicto iraquí.

Relaciones bilaterales México-Qatar

Semblanza histórica

Las relaciones diplomáticas entre México y Qatar se establecieron el 30 de junio de 1975. Desde entonces los contactos fueron esporádicos, marcados por la ausencia de visitas recíprocas de alto nivel entre ambos países.

En los últimos cuatro años, se iniciaron acciones tendientes a fomentar el diálogo político entre ambos países. La visita de la entonces Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda, a Qatar en abril de 2007, fue la primera de un funcionario mexicano de alto nivel a ese país.

En mayo de 2010, la Emb. Patricia Espinosa Cantellano, ex Secretaria de Relaciones Exteriores, visitó Qatar para tratar temas relativos a la 16^o Reunión de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP-16). En esa ocasión, sostuvo también entrevistas con el Vice Primer Ministro y Ministro de Energía e Industria, Sr. Abdullah Bin Hamad Al-Attiyah y con el Ministro del Medio Ambiente, Sr. Abdullah Bin Mubarak Bin Abud Al Mudadi. Adicionalmente, participó en el Foro Económico Mundial denominado “Iniciativa de Rediseño Global”.

La única visita de funcionarios de alto nivel de Qatar a México registrada hasta la fecha fue efectuada por la delegación qatarí que participó en la COP 16 de Cancún, en noviembre de 2010, integrada por el Vice Primer Ministro y Ministro de Energía e Industria, Abdullah bin Hamad Al Attiyah, y por el Ministro de Medio Ambiente, Abdullah bin Moubarak bin Abud Al Mudadi.

Posteriormente, se manifestó el interés del entonces Emir de Qatar, Jeque Hamad Al Thani, de realizar una visita a México en febrero de 2011. Sin embargo, esta iniciativa se pospuso debido a la crisis política por la que atravesaban ese año algunos países del Norte de África y Medio Oriente, durante la denominada Primavera Árabe

La Emb. Aranda visitó nuevamente Qatar en mayo de 2011 para sostener una reunión de trabajo con el Ministro Asistente de Relaciones Exteriores para Asuntos de Seguimiento, el Embajador Mohammed Abdullah Al Rumaihi.

Posteriormente, la Emb. Patricia Espinosa realizó una segunda visita a Qatar el 8 de octubre de 2012, ocasión en que se suscribió un Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas.

Estado actual de las relaciones

Las relaciones bilaterales han dado un salto de calidad a partir de la Administración de Presidente Enrique Peña Nieto. El diálogo político ha recobrado un impulso a raíz de las visitas del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, el 5 marzo de 2014 y del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Emb. Carlos de Icaza, el 8 de septiembre del mismo año.

Durante su visita, el Secretario José Antonio Meade se reunió con el Emir, Jeque Tamim Bin Hamad Al Khalifa, con el Primer Ministro, Abdullah Bin Nasser Bin Khalifa Al Thani, y con su homólogo Dr. Khalid Bin Mohammed Al-Attiyah. El objetivo de la visita fue impulsar la relación bilateral e incrementar los intercambios económicos y la cooperación.

El Canciller Meade estuvo acompañado por funcionarios del Gobierno Federal, entre ellos el Director General de BANCAMEX, Mtro. Enrique de la Madrid Cordero; el Director General de PROMEXICO, Mtro. Francisco González Díaz; el Director General de PMI (PEMEX), Dr. José Manuel Carrera Panizzo; el Director de Banca e Inversión del Fondo Nacional de Infraestructura, Lic. Francisco González Ortiz Mena; y el Director de Evaluación y Cooperación Internacional del CONACYT, Dr. Arturo Borja Tamayo, quienes a su vez sostuvieron reuniones paralelas con funcionarios homólogos del gobierno de Qatar.

Durante sus reuniones, el Secretario Meade expuso las grandes oportunidades de colaboración bilateral, particularmente en materia educativa, de salud, científica y técnica. También destacó las áreas de oportunidad para las inversiones en ambas naciones, particularmente en sectores como la construcción, el turismo y la industria automotriz. En ese marco, se anunció la decisión de realizar la apertura

recíproca de Embajadas con el espíritu de fortalecer la relación bilateral, incrementar los intercambios y la comunicación entre ambos gobiernos.

El viaje del Subsecretario Carlos de Icaza tuvo como objetivo dar seguimiento y concretar los acuerdos alcanzados durante la gira de Canciller Meade, incluyendo los proyectos puestos en marcha entre dependencias del gobierno federal; reafirmar los contactos políticos, impulsar proyectos de inversión y avanzar en la construcción del marco jurídico bilateral.

En su visita, el subsecretario de Relaciones Exteriores, copresidió junto con el Emb. Mohamed Bin Abdullah Al Rumaihi, Ministro Asistente de Relaciones Exteriores de Qatar, la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común, en la cual ambas partes expresaron su deseo y voluntad de continuar colaborando de manera estrecha a fin de concluir exitosamente el mayor número posible de acuerdos de colaboración bilateral.

El Embajador de Icaza también estuvo acompañado por funcionarios de las entidades ya mencionadas, a las que se sumaron representantes de FONATUR, CONACULTA, del sector privado y una delegación empresarial invitada por ProMéxico.

La apertura de la Embajada de México en Doha dio inicio el 17 de junio de 2014, con la designación del Consejero Martín Torres Gutiérrez-Rubio, como Encargado de Negocios, mientras que el gobierno de Qatar inició el proceso de apertura de su Embajada en México, con la designación de un funcionario diplomático, Sr. Fahed Hamad Saeed Al Eida, a partir del 9 de septiembre del mismo año.

Marco jurídico

- Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Qatar para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta.
- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Estado de Qatar para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en materias de Interés Común.

Marco Jurídico en Negociación

Actualmente, se está construyendo un sólido marco jurídico para dar sustento a un mayor nivel de cooperación e intercambios entre ambos países. Entre los instrumentos en negociación, susceptibles de firmarse próximamente, se encuentran los siguientes:

- Convenio sobre Servicios Aéreos.
- Acuerdo de Cooperación entre PGR y el Ministerio de Justicia de Qatar

- Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y la Autoridad de Turismo de Qatar sobre Cooperación Turística.
- Acuerdo de Cooperación en el Campo de la Educación e Investigación Científica entre SEP y el Consejo Supremo de Educación de Qatar.
- Acuerdo de Cooperación en el Ámbito Cultural entre CONACULTA y el Ministerio de Cultura, Arte y Patrimonio de Qatar.
- Acuerdo de Cooperación Mutua e Intercambio de Noticias entre Notimex y la Agencia de Noticias de Qatar.
- Memorándum de Entendimiento en los campos de la Juventud y el Deporte entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Qatar

Relaciones económicas

Comercio

Durante 2013 el comercio bilateral aumentó 17.1% (49 millones de dólares, mdd), alcanzando un valor de \$335 mdd, como resultado de un aumento en las importaciones de 36.4% (80.6 mdd), mismas que alcanzaron un valor de 301.7 mdd, y una reducción en las exportaciones de 48.7% (31.6 mdd), registrando operaciones por 33.3 mdd. Lo anterior dio como resultado una balanza deficitaria para México de 268.4 mdd.

Dicho aumento en las importaciones se debió, principalmente, al incremento en las importaciones de: i) gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos en 45% (67.4 mdd); ii) abonos minerales o químicos nitrogenados en 502 % (15.3 mdd); y iii) aluminio en 29% (10.8 mdd).

En el periodo (2009-2013), el intercambio comercial entre México y Qatar se incrementó 41.3% en promedio anual al pasar de 59.6 mdd en 2008 a 335 mdd en 2013. Las exportaciones mexicanas aumentaron 17.1% en promedio anual, pasando de 15.1 mdd en 2008 a 33.3 mdd en 2013 y las importaciones de productos qataríes se incrementaron 46.7% en promedio anual, al pasar de 44.4 mdd en 2008 a 301.7 mdd en 2013.

Los 5 principales productos exportados por México a Qatar, entre 2009 y 2013, fueron: (i) automóviles de turismo 38.4%; (ii) vehículos para el transporte de mercancías 30%; (iii) tubos y perfiles huecos sin costura de hierro 9.9%; (iv) refrigeradores y congeladores 4.4% y (v) máquinas y aparatos 2.7%. Estos productos totalizaron el 85.4% de lo exportado a ese país.

Los 5 principales productos importados por México de Qatar, entre 2009 y 2013, fueron: (i) gas de petróleo 79.8%; (ii) aluminio en bruto 8.8%; (iii) abonos minerales o químicos nitrogenados 4%, (iv) barras y perfiles de aluminio 2.5%, y (v) mezclas de alquil-bencenos 2%. Estos productos totalizaron el 97.2% de lo importado por México de Qatar.

A partir de 2010, las exportaciones mexicanas de vehículos de turismo a Qatar crecieron de manera importante, este crecimiento se ha conservado hasta el 2013, colocado como el principal producto que se envía a ese país de Medio Oriente.

Inversión

De acuerdo con la SE, entre 1999 y junio de 2014, la inversión qatarí directa acumulada ascendió a 2.7 mdd, siendo la 4ª fuente de inversión extranjera directa para México entre los países de Medio Oriente y la 75° a nivel mundial.

A junio de 2014, la inversión qatarí en nuestro país registra 2 empresas, que tienen participación principalmente en la industria manufacturera (99.9%) y en información en medios masivos (0.01%), esta inversión se encuentra distribuida en el Estado de México y Distrito Federal.

De acuerdo con ProMéxico, a la fecha no hay registro de inversión mexicana en ese país. Aunque se tiene conocimiento que Kidzania posee una franquicia en la ciudad de Doha.

Negocios México-Qatar

En lo que se refiere a oportunidades de comercio e inversión para empresas mexicanas en Qatar, ProMéxico ha identificado nichos de mercado para la exportación de productos de los sectores manufacturero (fundición de hierro o acero), minería (minerales de hierro y sus concentrados) y agrícola (frutos frescos), así como posibles inversiones en el sector de la construcción. Del mismo modo, identificó la posibilidad de que empresas del ramo hotelero, como *Qatar Diar* o *Qatar National Hotels*, se instalen en México.

En mayo de 2014, a petición del COMCE, la Cancillería envió a la Embajada de México en Kuwait (entonces concurrente con Qatar), un proyecto de Memorando de Entendimiento (MdE) que ambas partes negociaron en 2011, a fin de presentarlo a la Cámara de Comercio e Industria de Qatar (CCIQ) para su actualización. La Embajada de México en Qatar realiza consultas con la CCIQ, a fin de conocer sus comentarios al proyecto de MdE.

En septiembre pasado, una delegación comercial, organizada por ProMéxico, visitó Qatar, en el marco de la gira del Subsecretario de Relaciones Exteriores a ese país. Las empresas, pertenecientes a los sectores agroindustrial y equipo hidráulico, sostuvieron encuentros con autoridades y organismos cúpula qataríes, a fin de explorar oportunidades de negocios.

Turismo

El flujo turístico qatarí a México es mínimo y fluctuante; sin embargo, en los últimos años se observa una clara tendencia de crecimiento.

De acuerdo con datos del Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM) del Instituto Nacional de Migración, el número de visitantes que recibe México provenientes de Qatar ha disminuido en los últimos años, pasando de 189 en 2005, a 147, en 2013, lo que significó una baja de -22.22%.

Sin embargo, en términos anualizados, en 2013 el flujo turístico qatarí a México aumentó 32.43% con respecto de 2012, año en que se recibieron 111 visitantes de ese país.

Si bien en términos absolutos mantiene un nivel muy bajo, el flujo turístico procedente de Qatar tuvo un notable aumento en los primeros ocho meses de 2014, al crecer 59.82% en relación con el mismo periodo del año anterior (el número pasó de 112 a 179 visitantes).

Se encuentra en proceso de negociación un proyecto de Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y la Autoridad de Turismo de Qatar sobre Cooperación Turística.

Cooperación Internacional para el Desarrollo

México y Qatar avanzan en la construcción de un marco jurídico en materia de cooperación cultural y educativa. Actualmente se negocia un proyecto de Acuerdo Cooperación Cultural entre CONACULTA y Ministerio de Cultura, Arte y Patrimonio de Qatar un proyecto de Memorándum de Entendimiento en los campos de la Juventud y del Deporte y un proyecto de Acuerdo de Cooperación en los Campos de la Educación y la Investigación Científica

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en el marco del programa multilateral Asia, Pacífico, África y Medio Oriente ofrece una bolsa de 15 becas, descontando prórrogas, distribuida entre los mejores candidatos de la región, para realizar estudios de especialidad, maestría, doctorado, estancias posdoctorales e investigaciones a nivel maestría y doctorado. No se otorgarán más de 2 becas por país.

Como parte de los beneficios de la beca, se incluye un curso de español y cultura mexicana por hasta seis meses, una vez que cuenten con la aceptación académica para los estudios de posgrado.

Adicionalmente, la SRE ofrece becas para Programas Especiales para dictar cursos y conferencias, así como realizar estancias artísticas y de investigación, destinadas a profesores, colaboradores de medios informativos y mexicanistas.

Plan de trabajo

Introducción

Qatar se ha transformado en un periodo relativamente corto, en un relevante e influyente actor en las relaciones internacionales del Medio Oriente. Su importante actividad política y su excelente desempeño económico, de la mano de una estrategia de estado integral que va desde el desarrollo cultural y deportivo hasta la ayuda humanitaria, lo convierten en un referente tanto a nivel regional como a nivel global.

La apertura recíproca de embajadas de México y Qatar, responde precisamente al destacado rol que juegan actualmente ambos países en la arena internacional. El establecimiento de dichas representaciones, permitirá fortalecer el diálogo político, económico y de cooperación entre ambas naciones, para lograr la construcción de una agenda de intereses comunes, que abone al desarrollo de ambas naciones y de sus pueblos.

Para guiar estas labores, la Embajada de México en Qatar cuenta con el marco general del Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2013-2018 (Programa Sectorial). Dicho Programa Sectorial, en línea con lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo (PND), define los objetivos, estrategias y líneas de acción, para que mediante la conducción de la política exterior del país, se logre la consecución de todas las metas nacionales y de sus estrategias transversales¹¹, fundamentalmente la 5ª Meta Nacional, Un México con Responsabilidad Global.

El Programa Sectorial plantea los siguientes cinco objetivos alineados al PND: 1) Impulsar relaciones bilaterales que contribuyan a ampliar la presencia de México en el mundo; 2) Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo; 3) Impulsar una política de cooperación internacional para el desarrollo en beneficio de México y de otros países; 4) Promover a México mediante la difusión de sus fortalezas y oportunidades en materia económica, turística y cultural; y 5) Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país.

Estos cinco objetivos rigen en todo momento lo definido en el presente Plan de Trabajo, así como las políticas, estrategias y acciones que de este se deriven y por ende definan el actuar de la Embajada de México en Qatar.

¹¹ Las cinco Metas Nacionales: Un México en Paz, Un México Incluyente, Un México con Educación de Calidad, Un México Próspero y Un México con Responsabilidad Global. Las tres Estrategias Transversales: Democratizar la Productividad; Un Gobierno Cercano y Moderno; e Incorporar la Perspectiva de Género.

Adicionalmente, en el diseño del presente Plan de Trabajo, se buscó la consonancia de los objetivos dictados por el PND y el Programa Sectorial, con la Visión Nacional de Qatar 2030 y la Estrategia Nacional de Desarrollo de Qatar 2011-2016, de forma que fuera posible identificar intereses comunes entre ambos países. Los cuatro pilares en que se sustenta la visión de largo plazo de Qatar y que derivan en la mencionada estrategia, coinciden en lo general con prioridades de México como son el desarrollo humano, social, económico y ambiental.

Estrategias Generales y Líneas de Acción del Plan de Trabajo

Construir una relación productiva y de largo plazo con otro país requiere de una Representación funcional y eficiente que apoye las acciones encaminadas a cumplir con los objetivos del Programa Sectorial y de su Plan de Trabajo.

Por ello, la prioridad inicial será concluir con los aspectos administrativos, procedimentales y de recursos materiales y humanos de la Embajada, que faciliten la consecución de dichos objetivos. De manera simultánea se iniciará la implementación de las estrategias generales y las líneas de acción que permitirán orientar las relaciones de política exterior con Qatar. Las siguientes secciones definen dichos componentes.

Relaciones Bilaterales

Mecanismos de Diálogo

La construcción de una relación bilateral sólida y productiva requiere de una comunicación continua y eficiente, que permita generar propuestas y materializar las oportunidades existentes entre ambas naciones.

El único Mecanismo de este tipo que se tiene con Qatar es el Mecanismo de Consultas en Materia de Interés Común, creado mediante la firma de un Memorando de Entendimiento el 8 de octubre de 2012. El Canciller de Qatar, Khalid bin Mohammed Al-Attiyah ha propuesto la creación de un Comité de Alto Nivel que involucre además a otras dependencias como las encargadas de la inversión, aviación y turismo.

La Embajada de México en Qatar trabajará en el diseño e instrumentación de estos mecanismos de diálogo así como en la concertación de encuentros de alto nivel y de contactos políticos y con el sector privado, para avanzar en una agenda común. Esta cercanía en diálogo permitirá entre otros objetivos, conocer de primera mano el pulso político de la región y contar con una mejor fundamentación en el análisis de la política bilateral y multilateral.

Fortalecimiento del Marco Jurídico

Para el adecuado desarrollo de los vínculos económicos, turísticos, culturales y de cooperación, es fundamental contar con un marco jurídico bilateral que brinde certidumbre en el mediano y largo plazo para ambas partes.

El Gobierno de México ha emprendido la negociación de distintos acuerdos que fortalecerán el marco de las relaciones entre nuestro país y Qatar. La Embajada apoyará las labores de las distintas dependencias para avanzar hacia la firma de dichos instrumentos e impulsará la iniciativa de otros que fortalezcan las relaciones con Qatar.

Dentro de este marco, a la fecha sólo se cuenta con un Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, firmado el 14 de mayo de 2012.

i. Acuerdos en Negociación

- Convenio sobre Servicios Aéreos entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Autoridad de Aviación Civil de Qatar.
- Acuerdo de Cooperación en los Campos de la Educación y la Investigación Científica.
- Acuerdo de Cooperación Cultural entre Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Ministerio de Cultura, Arte y Patrimonio de Qatar.
- Acuerdo de Cooperación entre la Procuraduría General de la República de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Justicia del Estado de Qatar.
- Acuerdo de Cooperación Mutua e Intercambio de Noticias entre Notimex y la Agencia de Noticias de Qatar.
- Memorando de Entendimiento entre el Banco de México y el Banco Central de Qatar. Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Turística entre la Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y la Autoridad de Turismo de Qatar.

ii. Acuerdos a Promover

- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI).
- Acuerdo para Promover las Relaciones Comerciales.
- Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Energía y Petróleos Mexicanos y el Ministerio de Energía e Industria y *Qatar Petroleum International Limited*.
- Memorando de Entendimiento entre la Cámaras de Comercio e Industria de Qatar (CCIQ) y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).
- Memorando de Entendimiento entre BANCOMEXT y *Doha Bank*.

A partir del impulso de estos y otros instrumentos que pudieran identificarse conforme avance la relación con Qatar (acuerdos fitosanitarios, aduaneros, mineros, de infraestructura y financieros), la Embajada de México en Qatar, en estrecha coordinación con las dependencias responsables, buscará promover el fortalecimiento del marco jurídico entre ambos países, para consolidar las relaciones bilaterales en todas las áreas con potencial.

Promoción Económica, Cultural y Turística

Una de las funciones más importantes de la Embajada será la de implementar estrategias y acciones que permitan a la Representación convertirse en un instrumento eficaz de difusión y promoción económica, turística y cultura, de manera coordinada y eficiente, que derive en beneficios para el país.

Previa concertación con las Secretarías involucradas y como se comentó anteriormente, la Embajada impulsará los acuerdos que promuevan los intercambios económicos, culturales y turísticos. De igual forma, se promoverá la realización de misiones empresariales, conformadas por distintos sectores de interés para las partes; la organización de seminarios de negocios, exposiciones y otros eventos que favorezcan el conocimiento y la promoción de México.

Asimismo, se promoverán visitas recíprocas de alto nivel en diferentes sectores.

Promoción Comercial

Se han identificado oportunidades de exportación a partir de la complementariedad de la oferta exportable de México con las importaciones de Qatar. El análisis realizado por ProMéxico permitió identificar las siguientes oportunidades:

- Las manufacturas de fundición de hierro o de acero forman parte de los principales productos importados por Qatar. Dentro de estos productos, se encuentra el fierro de construcción estructurado, en el cual México puede encontrar oportunidades de incrementar sus exportaciones así como de tubos y perfiles huecos sin soldadura de hierro o acero.
- México podría potenciar sus exportaciones de automóviles ligeros, vehículos para el transporte de mercancías, aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía, e instrumentos y aparatos de medicina.
- Adicionalmente, a partir de los casos de éxito de algunos países en la región que actualmente exportan productos a Qatar, como es el caso de Brasil con los minerales de hierro y sus concentrados y de Chile exportando frutos frescos, México podría explorar también el desarrollo de una estrategia conjunta con países vecinos o con mecanismos como la Alianza del Pacífico, para la proveeduría de productos superavitarios en la región.

La Embajada, en estrecha coordinación con ProMéxico, apoyará la identificación y canalización de oportunidades y de socios potenciales para estos negocios, así

como en la concertación y definición de estrategias con las contrapartes de negocio qataríes.

Promoción de las Inversiones

El crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) de Qatar se redujo significativamente, pasando de un alza de 16.7% en 2010 a 6.5% en 2013. La moderación en el crecimiento del PIB responde a que la última ronda de inversión en proyectos de gas se ha terminado y la capacidad de exportación se ha completado.

Dicho reducción en el ritmo de crecimiento, está en línea con lo establecido en su Estrategia Nacional de Desarrollo 2011-2016, y forma parte de la estrategia de diversificación de Qatar para ser menos dependiente del sector de hidrocarburos. De esta forma, el crecimiento mostrado en el último año, fue impulsado principalmente por los aumentos de dos dígitos en la construcción, el comercio, el sector hotelero y el sector financiero, aunado a una población en rápido crecimiento que creció 9.2% durante el mismo período.

La promoción de las inversiones con Qatar será sin duda una de las labores con mayor potencial dentro de las actividades que desarrollará la Embajada en conjunto con ProMéxico. A través de la Autoridad de Inversiones de Qatar (QIA por sus siglas en inglés) el gobierno de ese país busca una cartera sólida de inversiones en distintas clases de activos, industrias y geografías. Aunque la QIA se formó apenas en 2005, como una herramienta institucional y profesional para invertir el excedente de los ingresos por energéticos, ha logrado construir un portafolio de inversiones diversificadas, dentro del cual México aún no participa. De igual forma, el rápido crecimiento poblacional y de algunos sectores específicos en ese país representa una oportunidad a explorar para las empresas mexicanas.

i. Infraestructura

En Qatar.-

Los grandes proyectos de infraestructura de Qatar son parte de un ambicioso y multimillonario plan que genera oportunidades en sectores no relacionadas con hidrocarburos. Dicho plan comprende el desarrollo de áreas residenciales (45 mil millones de dólares), un proyecto ferroviario (36 mil millones), el Nuevo Puerto de Doha (7,400 millones), el Aeropuerto Internacional de Doha (17,500 millones) el programa de autopistas (8,100 millones), los estadios para la Copa Mundial de Fútbol 2022 (4 mil millones) y más de 40 mil habitaciones nuevas en hoteles. Se estima que la inversión relacionada la Copa Mundial sea del orden de los 4.2 billones de dólares.

Todos estos proyectos podrían ser explorados por empresas mexicanas de la construcción con presencia internacional y que cuenten con capacidad para desarrollarlos o participar en sociedad con empresas locales. La Embajada trabajará en la identificación de proyectos y actores más específicos que detonen estas oportunidades.

En México.-

El Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, representa una oportunidad de diversificación y rentabilidad para las inversiones en Qatar. El Gobierno de México ha venido trabajando en el diseño de una cartera de proyectos de infraestructura de gran escala en los cuales las sociedades serán esenciales. Las dependencias encargadas como el FONADIN, trabajan en el diseño de vehículos financieros que promuevan dicha participación. De acuerdo con dicho programa, se tienen identificados más de 700 proyectos por un valor de alrededor de 7.8 billones de pesos.

Además de lo anterior, se han detectado oportunidades para que inversionistas qataríes del ramo hotelero inviertan en México y de esa forma diversifiquen los mercados en los que tienen presencia¹². Entre estos inversionistas potenciales se encuentran *Qatari Diar*, que cuenta con proyectos en países como Chipre, Reino Unido, Montenegro y Estados Unidos; *Qatar National Hotels*, que ha invertido en países como Suiza, Marruecos e Islas Comoras, así como *Barwa Real Estate* y *Akfardan Group*.

La Embajada trabajará en la difusión y promoción de estas oportunidades así como en la generación de contactos iniciales que permitan materializar algunas de ellas.

ii. Capital Privado

En México.-

La industria de Capital Privado (y en general su ecosistema: capital de riesgo, capital semilla, etc.) representa una alternativa idónea para canalizar recursos qataríes hacia inversiones productivas en México. De acuerdo con un informe reciente de *Bain Report* en México, al analizar detenidamente la estructura industrial de del país se identificaron alrededor de 48 mil empresas que crecen y que cuentan con el tamaño que buscan los fondos de capital de riesgo y privado¹³.

¹² De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, en 2013 la Inversión Extranjera Directa en construcción ascendió a 982 millones de dólares (2.8% del total) y en servicios de alojamiento temporal se ubicó en 1,058 millones de dólares (3% del total).

¹³ Martínez and del Sesto, "Private Equity in Mexico" en *The Case for a Private Equity-Based Approach in Mexico*, de Manatt Jones Global Strategies.

La labor de la Embajada se enfocará en la recopilación de perfiles de los fondos, portafolios actuales de inversión en México e intereses de negocio, así como contactos que permiten mostrar a los inversionistas en Qatar, un abanico de alternativas en este sector.

iii. Sector Energía

Como se comentará más adelante uno de los elementos esenciales para interactuar en materia energética con Qatar, es la Cooperación Técnica. La cooperación permite además del intercambio tecnológico y de buenas prácticas, un mayor conocimiento de las partes, pudiendo derivar en negocios en el mediano y largo plazo.

Parte de este conocimiento mutuo, implica como se ha venido trabajando hasta ahora, una mayor difusión y un mejor entendimiento de las nuevas oportunidades que abre la reforma energética. Por esta razón, la Embajada pondrá a disposición de la Secretaría de Energía y de PEMEX todos los instrumentos que tenga a su alcance para facilitar la difusión, la cooperación y la materialización de posibles negocios con un socio energético tan estratégico como el de Qatar.

En México.-

En materia de inversión, se promoverá el acercamiento de PEMEX con las empresas qataríes, principalmente *Qatar Petroleum*, para analizar alternativas de exploración y producción de energéticos de forma conjunta así como posibles proyectos de infraestructura con la Autoridad de Inversiones de Qatar (QIA).

Promoción Cultural

En un esfuerzo por impulsar un crecimiento integral en Qatar, el gobierno de ese país se ha propuesto convertir a Doha en una capital del Arte. La Autoridad de Museos de Qatar es probablemente la instancia más importante en el cumplimiento de este objetivo. Prueba de ello es el desarrollo de toda una infraestructura cultural que va desde museos y galerías hasta festivales cinematográficos y exposiciones en el extranjero.

Por ello resulta sumamente atractivo explorar alternativas de intercambio como exposiciones, conciertos, películas, festivales gastronómicos y en general cualquier expresión cultural y artística que sirva para difundir y promover la cultura de nuestro país en Qatar, así como la oportunidad enriquecer la oferta cultural en nuestro país.

En este sentido, se buscará materializar algunas de las iniciativas surgidas de la reciente visita del Subsecretario Carlos de Icaza a Doha, en la cual se acordó en conjunto con CONACULTA la celebración de un Festival sobre México en el Centro Cultural *Katara*, en octubre o noviembre de 2015. Asimismo, se dará seguimiento a las conversaciones iniciadas también en dicha visita, para presentar

una exposición arqueológica en el Museo de Arte Islámico en Doha en fecha por definir.

La Embajada apoyará los esfuerzos encaminados a ultimar los detalles para la firma del Acuerdo de Cooperación Cultural entre CONACULTA y su contraparte qatarí, para promover el conocimiento, entendimiento y apreciación de la identidad histórica y contemporánea de ambos países.

Promoción Turística

El número de visitas entre ambos países es indicativo del prácticamente inexistente intercambio turístico. Diversos factores como el escaso conocimiento de los países, la falta de relaciones de negocio, la distancia y las dificultades en conectividad, explican en buena medida dicha realidad. El presente Plan de Trabajo busca atender dichos factores por medio de distintas iniciativas que terminen por incrementar el turismo entre Qatar y México.

La Secretaría de Relaciones Exteriores en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha promovido una mayor y mejor interconexión de México con el mundo. En concreto con Medio Oriente, el potencial de las relaciones hace de la conectividad una prioridad. A pesar de no contar aún con aviones cuya tecnología permita realizar vuelos directos desde la región, las labores de la Embajada continuarán enfocándose en promover que aerolíneas que vuelen desde Doha como *Qatar Airways*, establezcan rutas de pasajeros a México¹⁴.

La Secretaría de Turismo ha desarrollado una intensa agenda internacional para posicionar a México como un destino de clase mundial. En 2014 la prestigiada revista *Lonely Planet* ubicó a México en el selecto grupo de países que los turistas internacionales deben visitar. Por ello también entre las labores de la Embajada y en conjunto con el Consejo de Promoción Turística de México se promoverá la amplia gama de atractivos turísticos de México y se buscará avanzar en la firma del Acuerdo de Cooperación en Materia de Turística entre las autoridades correspondientes, como una herramienta promotora del turismo entre ambos países.

Cooperación Internacional para el Desarrollo

Las acciones de cooperación internacional para el desarrollo que lleva a cabo México a través de las distintas dependencias, organismos e instituciones, son coordinadas por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). La Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2014-2018 (PROCID), definen como contenidos prioritarios para la cooperación: el desarrollo social, la educación, la salud, el desarrollo económico, la prevención de desastres,

¹⁴ El 7 de mayo de 2014, la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Relaciones Exteriores, autorizó la ruta Doha-Luxemburgo-Ciudad de México-Atlanta-Luxemburgo-Doha y Doha-Luxemburgo-Ciudad de México-Atlanta-Lieja-Doha (este último sólo 3as. Y 4as. Libertades del aire) para servicio de carga.

la ciencia y la tecnología, la infraestructura, el medio ambiente y el cambio climático.

En el caso de Qatar, existen distintos organismos con los cuales es posible explorar alternativas de cooperación internacional para el desarrollo en intereses comunes para ambos países. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar ha definido algunos entregables generales respecto a la cooperación internacional. Los que encuentran una mayor resonancia en las prioridades de México y que por ende son susceptibles de detonar proyectos conjuntos son: 1) Fortalecer la ayuda internacional a los países en desarrollo para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio (salud, educación, agua, servicios sanitarios, desastres naturales, poblaciones afectadas por conflicto armado); y 2) Promover acuerdos en materia económica, cultural, política, científica y de desarrollo, además de la cooperación tecnológica y el intercambio de experiencias.

El objetivo de la Embajada será apoyar en la identificación e impulso de acuerdos y proyectos tanto bilaterales como triangulares, en donde se aproveche la experiencia regional de cada uno y en donde las prioridades de cooperación de ambos países concurren.

Cooperación Técnica y Científica

A la fecha no se tienen identificados esfuerzos de cooperación técnica y científica con Qatar. Sin embargo la Embajada analizará en conjunto con la AMEXCID, alternativas de cooperación para impulsar proyectos comunes en sectores identificados como de interés común como son recursos hídricos, salud, educación, tecnología y energía.

Siendo Qatar el mayor exportador a nivel mundial de gas natural licuado y teniendo una de las mayores reservas probadas del mundo¹⁵ de este energético, la cooperación técnica entre ambos países se vuelve prioritaria. Para ello, se promoverá el acercamiento de PEMEX con Qatar (*Qatar Petroleum*), así como el intercambio de conocimientos, tecnología y buenas prácticas, especialmente en materia de gas natural. Para dotar de un marco que institucionalice las actividades de cooperación en esta materia la Embajada promoverá y apoyará los trabajos para avanzar hacia la firma de un Instrumento en este sentido entre México y Qatar.

El Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo¹⁶ (GCC por sus siglas en inglés) representa otra alternativa para la cooperación. Adicional a los esfuerzos que han realizado a nivel regional, el GCC ha firmado instrumentos como el Acuerdo de Cooperación Económica con Mercosur y un Tratado de Libre

¹⁵ Tercer lugar después de Rusia e Irán con 885 billones de pies cúbicos. U.S. Energy Information Administration, *International Energy Statistics, Oil & Gas Journal*.

¹⁶ Creado el 25 de mayo de 1981, está conformado por Baréin, Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.

Comercio con la Unión Europea, por mencionar algunas referencias relevantes para nuestro país. El trabajo a través de la Embajada se enfocará en explorar posibles lazos regionales como Centroamérica y el Caribe o incluso la Alianza del Pacífico.

Se buscarán también campos de cooperación con el Parque de Ciencia y Tecnología de Qatar (QSTP). Este Parque es una incubadora de desarrollo de tecnología que tiene como objetivo acelerar la comercialización de la investigación y apoyar proyectos de innovación y emprendimiento. El QSTP se enfoca en cuatro temas de acuerdo a la Estrategia de Investigación Nacional: energía, medio ambiente, ciencias de la salud y tecnologías de la información y comunicación.

Cooperación Educativa

La educación es sin duda una de las áreas de mayor interés para la cooperación mexicana, al igual que lo es para la qatarí. La iniciativa de crear la Ciudad de la Educación en Qatar (*Education City*) está volviendo poco a poco muy atractiva la oferta educativa y de investigación en Qatar al ser instituciones de educación superior globales y de renombre¹⁷, enriquecidas con la cultura y el entorno del Medio Oriente. Esta iniciativa impulsada por *Qatar Foundation*, es una estrategia del gobierno de Qatar, en la que la apuesta es en el corto plazo, desarrollar un centro regional de conocimiento y de investigación de vanguardia a nivel mundial.

La *Qatar Foundation* es una organización sin fines de lucro cuya misión es apoyar al país en su transformación y pasar de una economía totalmente dependiente del petróleo y el gas, hacia una economía del conocimiento. Este apoyo se basa en liberar el potencial humano y el desarrollo comunitario mediante la educación, la ciencia y la investigación, todas ellas prioridades identificadas en nuestro PROCID.

El Programa Multilateral de becas Asia, Pacífico, África y Medio Oriente ofrece 15 becas a los mejores candidatos de educación superior de esa región, mismo que en los últimos años no ha recibido candidaturas. Por todo lo anterior una de las principales labores de la Embajada será promover entre las Universidades e Instituciones educativas y de investigación qataríes, las oportunidades de intercambio de estudiantes, investigadores y catedráticos que ofrece México así como identificar otras alternativas que incrementen, complementen o en un momento dado replanteen la oferta actual de intercambios.

Los intercambios profesionales y en general la cooperación académica, se vuelve especialmente relevante ante los retos de la Reforma Energética en México. Explorar alternativas de cooperación con Qatar a través de programas especializados en este ramo, serán fundamentales para enfrentar las necesidades futuras de capacitación profesional en nuestro país.

¹⁷ Seis Universidades norteamericanas, una británica, una francesa y una local tienen sucursales en esta Ciudad de la Educación en Doha. Adicionalmente existen otras escuelas, centros de investigación y centros académicos.

Finalmente, la Embajada retomará los trabajos para la firma de un Acuerdo de Cooperación en los Campos de la Educación y la Investigación Científica entre la Secretaría de Educación Pública de México y el Consejo Supremo de la Educación de Qatar, lo que permitiría detonar y fomentar algunas de estas iniciativas.

Relaciones Multilaterales

La Embajada apoyará el discurso político multilateral mantenido hasta el momento respecto a los conflictos que afectan a la región árabe.

Conflicto en Gaza

México reiteró su solidaridad con las víctimas del reciente conflicto en Gaza y su compromiso con la reconstrucción de la Franja de Gaza. Además, el gobierno mexicano ha realizado una contribución sustantiva de 1,250 millones de dólares para apoyar la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA).

Estado Islámico

México expresa su preocupación por la grave situación de los derechos humanos en Iraq a raíz de las acciones del ISIL y grupos armados asociados y en particular los ataques dirigidos contra civiles, la persecución y actos de violencia contra minorías religiosas y étnicas, ejecuciones masivas, la destrucción de recintos religiosos y culturales, así como ataques contra periodistas. Asimismo, México condena de manera inequívoca todos los actos, métodos y prácticas terroristas en todas sus formas y manifestaciones y reiteramos que ninguna religión puede ni debe asociarse con el terrorismo.

México es un país de vocación pacifista, considera inaceptable el uso de la fuerza y reafirma que esta crisis debe resolverse, tan pronto como sea posible, mediante medios pacíficos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (Artículo 2.4) y el respeto al derecho internacional. Nos preocupa que el uso de la fuerza al margen de la ONU puede socavar el papel del Consejo de Seguridad de la Organización como máxima autoridad encargada de mantener la paz y la seguridad internacional.

Prevención del Delito

México considera que la prevención del delito y la justicia penal son interdependientes con el desarrollo sostenible y con el resto de los factores que lo componen o determinan. Por esta razón, México participará en el 13º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal y apoyará a Qatar en los preparativos del mismo que se llevará a cabo en Doha, Qatar, del 12 al 19 de abril de 2015.

Cambio Climático

Existen numerosas coincidencias entre Qatar y México en temas como vulnerabilidad, seguridad energética, desarrollo del mercado petrolero y despliegue de tecnologías sustentables.

México aprecia el papel que desempeña Qatar en las negociaciones internacionales de cambio climático, compartiendo la necesidad de lograr un acuerdo global ambicioso que nos permita combatir el cambio climático. En este sentido México continuará realizando su mejor esfuerzo para asegurar un resultado exitoso en las negociaciones que este año tendrán lugar en Lima, Perú en diciembre próximo y que nos lleve a la conclusión de un nuevo acuerdo climático en la Conferencia de París en 2015. En este sentido México espera fortalecer la colaboración entre nuestros países en energías renovables, eficiencia energética y para transitar hacia economías bajas en carbono.

Agenda de Desarrollo Post-2015

México considera que la inclusión social y económica debe ser un eje rector en la Agenda de Desarrollo Post-2015, que debe ser amplia e incluyente, para combatir la pobreza y la desigualdad en sus múltiples dimensiones.

México desea trabajar con Qatar en la definición de una Agenda de Desarrollo Post-2015 universal y transformadora, centrada en las personas y orientadas a la erradicación de la pobreza, la exclusión y la desigualdad dentro y entre países. México está considerando hospedar una reunión ministerial preparatoria a la Cumbre de septiembre de 2015 y desea trabajar conjuntamente con Qatar en ese sentido.

Atención a Mexicanos en el Exterior

La comunidad mexicana en Qatar es aún muy reducida. Sin embargo el desarrollo de ciertos sectores industriales y los esfuerzos a realizar en otros como el educativo y turístico, incrementarán en un futuro no muy lejano las necesidades de atención consular. Desde la puesta en marcha de la Embajada estas labores se enfocarán en:

- Acciones de protección preventiva mediante el uso de redes sociales y otras vías de comunicación para dar orientación y asesoría a la comunidad mexicana y promover su documentación oportuna.
- La Sección Consular de la Representación atenderá diligentemente todas las solicitudes de documentación por parte de los connacionales, fortaleciendo lazos con la comunidad mexicana y asegurando el respeto de los derechos humanos de los mexicanos.
- Diálogo constante con las autoridades qataríes para facilitar la resolución de los casos de protección que llegaran a presentarse.

- Actualización continúa de la base de datos de mexicanos en Qatar y de sus perfiles, que faciliten tanto la labor consular como las labores de promoción de la Embajada.
- Fortalecer las labores culturales y la estrategia de cara al Mundial en 2022.

Perfil Biográfico

FRANCISCO JAVIER NIEMBRO CIBRIÁN

Se ha desempeñado en diversas instituciones públicas con importante experiencia también en el sector privado.

Inició su carrera profesional a cargo del Departamento de Análisis del Entorno Macroeconómico en el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario participando de manera activa en la programación financiera de este Organismo.

Posteriormente se desempeñó como Gerente de Investigación y Diseño de Programas y Productos en la Financiera Rural, contribuyendo a la configuración de la oferta financiera de la Institución y como Especialista en la Dirección de Inteligencia Sectorial en FIRA, Banco de México, en donde llevó a cabo diversos trabajos de análisis e investigación que permitieron guiar la estrategia comercial en el sector agroalimentario. Ambas posiciones, además de desarrollar sus habilidades técnicas, le permitieron tener un contacto muy cercano con la realidad y las necesidades económicas del país. En este periodo tuvo oportunidad de escribir distintos artículos para el periódico *El Economista*.

En el sector privado encabezó el área de Fusiones, Adquisiciones y Nuevos Negocios, en una empresa del portafolio del fondo estadounidense *Advent International* incluyendo la estrategia de facilitación de servicios al mercado migrante en Estados Unidos.

En la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, colaboró se desempeñó como Director General Adjunto de Análisis Financiero y Vinculación Internacional en el diseño y desarrollo de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera y participó activamente en la concertación de la agenda internacional durante la Presidencia de México en el G20.

Como parte de la estrategia de promoción de los mercados financieros, tuvo a su cargo la regulación de las instituciones bancarias en materia de lavado de dinero. También lideró los esfuerzos en la negociación del capítulo de servicios financieros de diversos tratados internacionales como la Alianza del Pacífico y el Acuerdo de Asociación Transpacífico, mejor conocido como TPP. Como complemento a sus funciones, participó en diversos grupos internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y en el proyecto conjunto de mejores prácticas regulatorias con la Agencia Australiana de Cooperación (AusAID) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

En la Secretaría de Relaciones Exteriores está a cargo de la Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Como responsabilidad principal, coordina con otras dependencias y actores relevantes, la promoción de las relaciones económicas de México con el mundo así como la cooperación internacional económica. En este sentido ha contribuido con los esfuerzos de la Cancillería en potenciar las oportunidades de comercio e inversión con otros países. Asimismo, ha presidido distintos mecanismos de diálogo económico bilateral como las Pláticas Económicas de Alto Nivel con Reino Unido, la Subcomisión de Asuntos Económicos con países latinoamericanos como Bolivia, Belize, Cuba, Guatemala y el Salvador, y de países africanos como Sudáfrica. Coordinó la agenda del Presidente Peña en su participación en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza 2014 y participó en la construcción de la agenda con el Sector Privado en el Comité de Expertos del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico.

Entre su logros en materia de cooperación internacional coordina los esfuerzos que han permitido propiciar un mayor involucramiento del sector privado en los proyectos de cooperación, la creación de un grupo de facilitación de la cooperación financiera con el banco alemán KfW y trabaja actualmente en un proyecto itinerante del Museo Interactivo de Economía (MIDE).

Ha representado a la Secretaría de Relaciones Exteriores ante distintos órganos colegiados como son el Consejo Directivo de BANCOMEXT, el Consejo de Comercio Exterior (COCEX), el Comité Técnico de ProMéxico, el Consejo de PMI Comercio Internacional y el Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI).

Actualmente participa colabora con la organización sin fines de lucro *Victoria 147* para orientar y acelerar el crecimiento empresarial de mujeres mexicanas emprendedoras.

Nació en la Ciudad de México en 1978. Es Licenciado en Economía por la Universidad Iberoamericana habiendo realizado estudios de Maestría en Finanzas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y de posgrado en Banca de Inversión en *New York University*.